

32.3

Fusagasugá, 2021 – 07 – 14

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Compras
comprasudec@ucundinamarca.edu.co
Fusagasugá

Asunto y/o Ref.: **RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN F-CD-128.** - “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CAFETERÍA PARA LA SEDE FUSAGASUGÁ, EXTENSIÓN SOACHA, EXTENSIÓN CHÍA, EXTENSIÓN FACATATIVÁ, EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ Y UNIDADES AGROAMBIENTALES (FUSAGASUGÁ Y FACATATIVA) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.

Respetada doctora Jenny

Me dirijo a usted para dar respuesta a las OBSERVACIONES TÉCNICAS presentadas por el oferente dentro del proceso de la referencia así:

Oferente **YEISON RÍOS ROMERO**

1. *Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas descritas y requeridas por la entidad, solicito se modifique la especificación técnica N°5 referente a nevera no Frost de 230 litros “GRAFITO”, teniendo en cuenta que la expresión GRAFITO, es un color que limita la característica de la nevera a una marca en particular (MABE de referencia RMA230FJCG) y limita de esta forma la presentación y participación de una pluralidad de oferentes y la oferta de marcas reconocidas que pueden ser postuladas para el presente proceso de selección, de iguales o mejores características y garantías.”*

RESPUESTA: Se acepta la observación con el fin de que se puedan ofertar mayor cantidad de marcas que cumplan con el total de las especificaciones y sean reconocidas en el mercado.

2. *De igual forma solicito se aclare la clase de filtro descrito en el ítem 2 como quiera que no es claro si el filtro purificador de agua es por gravedad o a presión, también se recomienda retirar la palabra libre de BPA como quiera que al solicitar filtro en polipropileno se entiende que el mismo es libre de BPA.*

RESPUESTA: Se aclara que el filtro purificador de agua solicitado en el ítem No. 2 es por gravedad.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



3. *Favor verificar la especificación técnica descrita en el numeral 4 como quiera que solicitan horno microondas de uso COMERCIAL lo pedido con el precio establecido para este ítem no tiene coherencia como quiera que los hornos microondas de uso comercial superan los 2 millones de pesos y son definidos en el mercado como INDUSTRIALES por su volumen, densidad y para trabajos pesados empresariales, solicito retirar la palabra comercial y aclarar la especificación técnica requerida como quiera que para uso institucional existen innumerables marcas y tipos de hornos microondas que se ajustan a la necesidades institucionales.*

RESPUESTA: Se acepta la observación para el ítem No. 4 el horno microondas solicitado será para uso institucional, por lo tanto se modificaran las especificaciones técnicas de acuerdo a las observaciones allegadas.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MÉNDEZ FORERO
Jefe Recursos Físicos y Servicios Generales F.A.
12.1-14.1

Anexo: Especificaciones Técnicas Definitivas

Proyecto: Lina S.